PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Villa Leyva – Boyacá, 14 de junio del 2023

Señor:
JOSUÉ JAVIER CASTELLANOS MORALES
Ordenador del Gasto

Asunto: Evaluación DEFINITIVA JURIDICA del proceso de contratación MC-AMVL-038-2023 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE UNA PÁGINA WEB DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, CON HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE CONECTIVIDAD Y RECORRIDOS VIRTUALES DE 360".

Con toda atención me dirijo a usted, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación definitiva de los requisitos jurídicos, teniendo en cuenta que fui designada para generar la evaluación del oferente del proceso en mención, de la siguiente manera:

FECHA DE CIERRE: **09** de junio del 2023, a las 8:05 a.m.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE UNA PÁGINA WEB DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, CON HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE CONECTIVIDAD Y RECORRIDOS VIRTUALES DE 360

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 9/06/2023 8:00 AM - **Fecha de publicación** 6/06/2023 5:10 PM
Apertura 9/06/2023 8:05 AM

LÍNEA DE TIEMPO



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Recorridos Virtuales	In-Nova Corporation SAS	Oferta en evaluación	9/06/2023 7:59 AM	26.900.000 COP
MC-AMV-L-038-2023 RECORRIDO 360	ENKI	Oferta en evaluación	9/06/2023 7:35 AM	32.399.535 COP
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - MUTO ESTUDIO	MUTO ESTUDIO	Oferta en evaluación	9/06/2023 1:23 AM	30.131.710,35 COP

I. VERIFICACIÓN DE PROPONENTES

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1.	IN-NOVA CORPORATION SAS	$ 26.900.000,00
2.	COMERCIALIZADORA MUTO S.A.S	$ 30.131.710,35
3.	ENKI TURISMO 360 S.A.S	$ 32.399.535,00

Que el 09 de junio del 2023, a las 6:00 p.m. se publicó informe de Evaluación Preliminar, en el cual se evaluó la capacidad, jurídica de los proponentes anteriormente relacionados.

Que, se tenía como fecha estimada para el traslado del informe de evaluación preliminar desde el 09 de junio de 2023 hasta el 10 de junio de 2023, para observaciones al informe de evaluación y subsanabilidad de documentos por parte de los proponentes a través de la plataforma de SECOP II. Una vez cumplido el término de traslado del informe de evaluación preliminar, se recibió subsanación por parte del proponente ENKI TURISMO 360 S.A.S, y los proponentes IN-NOVA CORPORATION SAS y COMERCIALIZADORA MUTO S.A.S, no presentaron subsanación a la evaluación jurídica:

El resultado de la subsanación arrojo el siguiente resultado:

No PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	EVALUACIÓN JURIDICA	SUBSANACIÓN	ESTADO
1.	IN-NOVA CORPORATION SAS	$ 26.900.000,00	NO CUMPLE Y NO HABILITA	NO SUBSANO	RECHAZADO
2.	COMERCIALIZADORA MUTO S.A.S	$ 30.131.710,35	NO CUMPLE Y NO HABILITA	NO SUBSANO	RECHAZADO
3.	ENKI TURISMO 360 S.A.S Representada Legalmente por BRAYAN ALBERTO CAMACHO MORINELY identificado con cédula de ciudadanía No 1.057.593.676 de Sogamoso.	$ 32.399.535,00	CUMPLE	SUBSANO	HABILITADO

II. CONCEPTO DEL COMITÉ JURÍDICO

Así las cosas, el comité de contratación ACEPTA la propuesta presentada por el proponente ENKI TURISMO 360 S.A.S Representada Legalmente por BRAYAN ALBERTO CAMACHO MORINELY identificado con cédula de ciudadanía No 1.057.593.676 de Sogamoso, proponente, que se encuentra habilitado para continuar en la convocatoria y cumple con los requerimientos de capacidad jurídica, solicitados en el pliego de condiciones, del proceso de mínima cuantía No.MC-AMVL-038–2023.